

Datos generales de la Experiencia	
Nombre de la experiencia postulada	Gestión Integral de la Educación en el municipio de Sabanalarga: Un ejercicio de Corresponsabilidad social con la comunidad ampliada.
Organización postulante	Fundación Promigas
Nombre del postulante	Julio Martín Gallego
Teléfono de contacto	3713288
Email de contacto	jmartin@promigas.com
País	Colombia
Municipio	Sabanalarga
Localización	Rural
Estado actual	Concluida
Fecha de inicio	2010-01-30
Nombre de las organizaciones que participan en la experiencia	Las autoridades municipales: alcaldía y secretaría de educación del municipio de Sabanalarga; las autoridades departamentales: gobernación y secretaría de educación del departamento del Atlántico; y la Fundación Promigas, como líderes en la formulación e implementación del proyecto. 11 instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Sabanalarga ubicadas tanto a nivel urbano como rural, como gestoras del proceso de cambio escolar a través de sus comunidades educativas: directivos, docentes, padres y madres de familia, en el ejercicio de la corresponsabilidad en la educación de los niños, niñas y jóvenes del municipio.
Naturaleza de las organizaciones que participan en la experiencia	Gobierno departamental y local en representación del sector público Fundación Promigas en representación del sector privado-fundacional empresarial. Organizaciones sociales y comunitarias.
Descripción de la Experiencia	
¿Por qué nació esta experiencia?	Por el Interés de fortalecer y acompañar el despliegue de las políticas educativas, en la búsqueda de una educación plena de oportunidades para todos, fortaleciendo a la entidad territorial para el desarrollo sistemático de dinámicas de gestión frente a los retos del sector educativo, con especial énfasis en dos reconocimientos: la relevancia de la institución educativa como factor de desarrollo educativo y la importancia de políticas educativas centradas en los propósitos misionales de la educación y desplegadas de manera coherente hacia la escuela, con la participación responsable de la comunidad educativa y demás actores de la sociedad.
¿Qué problema busca(ó) resolver?	El Proyecto Gestión Integral de la Educación en Sabanalarga, buscó resolver entre otras las siguientes situaciones problemas: La carencia de una visión de futuro para orientar los esfuerzos del sistema educativo local hacia la consecución de metas socialmente deseables y viables; débil capacidad de gestión de la secretaría de educación en un municipio no certificado, la prevalencia de una educación primaria con bajos niveles de calidad que conduce al fracaso escolar y a una educación incompleta, y que se reflejan en indicadores de eficiencia interna, tales como deserción, altos porcentajes de reprobación y repitencia.
¿Cuáles son las causas que generan(on) este problema?	Aun cuando la educación en Colombia está reconocida en la Constitución Política de 1991 como un Derecho Fundamental, en la administración local ésta no se asumía como una política pública, carente de metas a mediano y largo plazo, y sujeta a los intereses del gobierno de turno, lo que generaba la falta de continuidad en los programas y proyectos que se desarrollaban en el sector educativo municipal y que no daban respuesta efectiva a los problemas que afectan a las instituciones educativas y a la población escolar. Del mismo modo, otro de las causas generadores del problema, es la poca participación y movilización de la comunidad en políticas públicas educativas en el nivel local, así como en la formulación e implementación de estrategias de mejoramiento continuo del servicio educativo con énfasis en los siguientes aspectos: •La formulación y mejoramiento de la política pública con la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa ampliada. •El control social y la rendición de cuentas sobre los avances y resultados de la educación en el municipio. •La participación organizada de las comunidades educativas (directivos, docentes y padres de familia), para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en una educación de calidad.
¿Cuáles son los efectos - consecuencias derivadas por este problema?	La falta de continuidad en la prioridades del sector educativo, débil corresponsabilidad de la ciudadanía frente a los propósitos de la educación, poca consolidación del sector educativo como escenario de participación y de concertación de acciones para la generación de ambientes propicios para una educación de calidad, entre otros. Así mismo, la baja calidad educativa genera pocas oportunidades en el ámbito laboral y social de los estudiantes y sus familias, como también pocas posibilidades de mejorar las condiciones de vida, asumiendo la educación como motor del desarrollo.

<p>Suministre información y datos que permitan conocer el entorno, el territorio y el perfil de la comunidad donde ocurre la experiencia</p>	<p>Sabanalarga es un municipio ubicado en el centro del Departamento con unos 100.000 habitantes, 78% urbano y 22% rural. Es un nodo, en el que confluyen importantes dinámicas económicas y poblacionales del Atlántico y de algunos municipios ribereños del departamento del Magdalena. En gran parte, dicha importancia está soportada en la relevancia histórica del municipio en los ámbitos político, cultural y económico del departamento y la región. Son muchos los líderes que ha aportado Sabanalarga en estos ámbitos, en los niveles regional y nacional. En la base de esta reconocida presencia ha estado la educación. En efecto, el municipio se ha destacado por la cantidad y calidad de sus profesionales, en varias disciplinas del saber. Sin embargo, esta situación ha desmejorado progresivamente y Sabanalarga ha disminuido su presencia como referente cultural y educativo del departamento. En el año 2005, la Población en Edad Escolar (PEE) era de 22.521 niños, niñas y jóvenes, equivalente al 25% de la población del municipio. De cada 100 niños, niñas y jóvenes en edad escolar, 9 tienen cinco años de edad, 43 están en el rango de edad de 6 a 10 años, 32 tienen entre 11 y 14 años y 16 están en el rango de 15 y 16 años de edad. En el 2009, la matrícula total en Sabanalarga, desde transición hasta la educación media, fue de 19.074 estudiantes. El 88% de la matrícula del municipio es oficial, el 83% es urbana y el 51% es masculina. El mayor porcentaje de la matrícula total corresponde a la básica primaria (45%), mientras que el menor está en el nivel Transición (10%). Por su parte, el 32% de los estudiantes cursa la Básica Secundaria y el 14% está matriculado en la educación Media. El comportamiento de la matrícula en el periodo 2005-2009 sugiere dificultades del sistema educativo municipal para mantener a los estudiantes a lo largo del ciclo educativo, pues en dicho periodo se observa una inestabilidad importante en el flujo de estudiantes a través de los niveles educativos. En el 2009, la tasa de cobertura bruta de la educación básica y media del municipio fue 85%, menor en seis puntos a la alcanzada en el año 2005 (91%). En el periodo 2005-2009, las coberturas brutas de Transición y Primaria disminuyen, la de Secundaria prácticamente permanece estable y en la educación Media aumenta. En cuanto a la cobertura neta, la mayor tasa en el año 2009 corresponde a la Básica Primaria (70%) y la menor a la educación Media (41%), mientras que la cobertura neta de la Básica Secundaria es 62% y la de Transición el 51%. En la Gráfica puede apreciarse que, respecto al año 2005, todos los niveles educativos aumentan la cobertura neta, excepto la Básica Primaria, nivel en el que la tasa de cobertura neta disminuye 4 puntos. En la Básica Secundaria y la educación Media, la cobertura neta aumenta 2 puntos. El mayor incremento se presenta en Transición (8 puntos), lo que contrasta con la disminución de la cobertura bruta de este nivel en el mismo periodo. La diferencia entre los valores de las tasas de cobertura bruta y neta evidencia situaciones de extraedad en todos los niveles educativos del municipio de Sabanalarga. La mayor diferencia se encuentra en Transición (39 puntos), lo que sugiere que los niños y niñas se vinculan tarde al sistema educativo. En la educación Media también hay una diferencia considerable (32 puntos), mientras que en la Básica Secundaria es de 22 puntos y en la Básica Primaria de 19 puntos. Por su parte, los niveles de desempeño de los estudiantes de quinto y noveno grados del municipio en las pruebas Saber, aplicadas en el año 2009 en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias por parte del Estado muestran déficits importantes. Los niveles de desempeño describen las competencias de los estudiantes en cuanto a lo que saben y saben hacer en una determinada área y grado. Las pruebas establecen cuatro niveles de desempeño: en el Insuficiente, el estudiante promedio no demuestra los desempeños mínimos establecidos para el grado y área evaluados; en el Mínimo, como su nombre lo indica, el estudiante apenas muestra un desempeño mínimo en las competencias esperadas; el Satisfactorio es el nivel esperado, el que todos o la gran mayoría de los estudiantes debería alcanzar, pues en este nivel el estudiante tiene un desempeño adecuado en las competencias esperadas; y en el nivel Avanzado, el estudiante muestra un desempeño sobresaliente en las competencias exigibles para el área y el grado evaluados. Los resultados de los niveles de desempeño, sugieren que los aprendizajes de un número importante de estudiantes del municipio de Sabanalarga están por debajo de los niveles esperados. Esta situación es más evidente en matemáticas, área que tiene el mayor porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño Insuficiente y Mínimo (83% de quinto grado y 92% de noveno grado) y el menor porcentaje en el nivel de desempeño Satisfactorio en los dos grados (13% en quinto y 8% en noveno). Lenguaje es el área con mayor porcentaje de estudiantes en el nivel Satisfactorio (26% en quinto grado y 21% en noveno), mientras que en ciencias naturales este porcentaje es de 19% y 17% en quinto y noveno grados respectivamente.</p>
<p>¿Cuáles son (fueron) los principales objetivos de la experiencia?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Direccionar y fortalecer la participación del municipio en los procesos de gestión del sistema educativo local para que progresivamente, la entidad territorial no certificada se integre de manera estratégica a los circuitos relacionados con la dirección y administración de la educación tanto a nivel departamental y nacional, y contribuya a consolidar la institución educativa como eje de la política del sector educativo.</li> <li>•Contribuir al desarrollo de una cultura de cambio en los establecimientos educativos del municipio para fortalecer las capacidades de gestión directiva, pedagógica y de proyección a la comunidad y de los padres de familia, lo que contribuirá a la consolidación de la institución educativa como escenario de aprendizaje, convivencia pacífica y mejoramiento de la calidad educativa.</li> </ul>

<p>¿A quién está(estuvo) dirigida la acción? Quiénes se benefician(ron) de esta experiencia?</p>	<p>En la experiencia participan diversos actores del sistema educativo local, en diferentes instancias y mecanismos de participación, de acuerdo a las fases del proyecto. En primera instancia en cuanto a la gestión del sistema educativo desde la formulación, adopción y seguimiento del plan decenal de educación conviene destacar especialmente la participación de los estudiantes de los últimos grados en la estrategia de comunicación y convocatoria a la participación en la formulación del plan, para lo cual se prepararon con la asesora en comunicaciones del Proyecto y promocionaron y participaron activamente en el evento de lanzamiento de la iniciativa y posteriormente en las mesas de trabajo del plan. El equipo técnico de rectores y los docentes participaron activamente en las mesas de trabajo, en los roles de coordinación y relatorías. Por su parte, las familias y el sector productivo participaron en mesas de trabajo, especialmente a partir de su vínculo con las instancias de gobierno escolar de las instituciones educativas. En el ámbito de la institución educativa, los beneficiarios de la acción fueron los directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y la comunidad ampliada por cuanto las escuelas han desarrollado acciones de mejoramiento continuo del servicio educativo, y asumen una actitud de corresponsabilidad como garantes del derecho a la educación.</p>
<p>¿Cuál es(fue) el monto aproximado de inversión realizada en esta experiencia y quiénes son(fueron) los aportantes?</p>	<p>US\$ 260,000 en los últimos cinco años. El principal aportante de los recursos financieros es la Fundación Promigas.</p>
<p>¿Cuáles son(fueron) las principales fases y actividades realizadas para el desarrollo de esta experiencia</p>	<p>Este proyecto se desarrolló en dos fases: en la primera se trabajó en el fortalecimiento de la capacidad de la gestión educativa local, expresada en la formulación y adopción del Plan Municipal Decenal de Educación por parte del Concejo de Sabanalarga mediante el Acuerdo No. 014 del 10 de Octubre de 2011. En esta fase también se acompañó la gestión del proceso de calidad en general, y en la estrategia de acompañamiento a las instituciones educativas desde la Secretaría de Educación Municipal, así como en la cualificación de un equipo técnico, mediante el fortalecimiento del equipo de rectores y funcionarios de la Secretaría de Educación, como un colectivo que contribuyese a ampliar la base técnica del municipio y la capacidad de éste para la proyección del sector, el despliegue de estrategias y el seguimiento a las mismas. La segunda fase estuvo encaminada a enriquecer la cultura del mejoramiento continuo en las instituciones educativas desde el fortalecimiento a la gestión directiva, académica, de aula y de la comunidad de padres de familia así como al incremento de las competencias en matemáticas y lenguaje en los estudiantes. Este proyecto implicó un trabajo de largo plazo, en actividades que fueron más allá de un proceso de formación o cualificación y que se centraron en el acompañamiento requerido para que incorporaran nuevas destrezas y habilidades que enriquecieran las prácticas individuales y les permitieran el desarrollo de competencias de trabajo colectivo, a funcionarios, directivos, docentes y padres de familia. Algunas de las actividades y resultados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 mesas de concertación con las comunidades educativas (rectores, docentes, estudiantes y padres de familia) y ampliadas (funcionarios de entidades municipales, juntas de acción comunal, comités cívicos) para la definición del plan decenal de educación municipal.</li> <li>• Conformación de comité técnico para la formulación y seguimiento al plan.</li> <li>• Formulación y adopción por parte del Concejo Municipal de un plan decenal de educación para el municipio.</li> <li>• Articulación del plan de desarrollo educativo del municipio con las líneas programáticas y metas del plan decenal de educación.</li> <li>• 11 instituciones educativas públicas del municipio que hicieron su redireccionamiento estratégico y rediseñaron sus planes de mejoramiento institucional con metas claramente definidas y articuladas con el plan decenal de educación y las necesidades de los estudiantes.</li> <li>• 29 seminarios-talleres de formación realizados bajo la orientación de 8 asesores especializados.</li> <li>• 319 maestros y directivos docentes formados.</li> <li>• 316 acompañamientos in situ desarrollados.</li> <li>• Creación de 11 redes intrainstitucionales, expresadas a través de la Conformación de equipos de gestión en cada una de las instituciones participantes</li> <li>• Red interinstitucional a través del Portal Escuelas que Aprenden, con 250 participantes incluidos en las bases de datos de este portal que han recibido información sobre el portal y participan en él.</li> <li>• Consolidación del trabajo conjunto de los equipos de área interplanteles en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales, quienes se reunieron alternamente a los seminarios talleres, fortaleciendo sus vínculos de comunicación y cooperación, y formularon los planes de área unificados para el municipio.</li> <li>• Fortalecimiento del Componente Comunitario en las 11 instituciones educativas mediante la implementación de las Escuelas de Familia, como estrategia para promover la participación de los padres y madres de familia en el gobierno escolar y en las demás actividades escolares, integrada con otras áreas y proyectos transversales.</li> </ul>



<p>¿Qué aspectos de la experiencia considera innovadores para el contexto en el que se desarrolla(ó) y por qué?</p>	<p>Destacamos dos aspectos fundamentales: 1. La perspectiva de integralidad. El abordaje integral de la educación en Sabanalarga, posibilitó una movilización de diferentes actores educativos en torno al cambio escolar para una educación de mejor calidad, que garantice mayores oportunidades de desarrollo humano, social y cultural. La experiencia desarrollada por la Fundación Promigas como mediadora del cambio escolar en el Municipio de Sabanalarga, tiene un carácter innovador por cuanto implicó un proceso de acompañamiento en los ámbitos de aula, institucional y local para fortalecer la gestión integral del sistema educativo en el municipio, lo que conllevó a acompañar a los maestros en el aula para el enriquecimiento de sus prácticas pedagógicas, acompañamiento macro a nivel de las instituciones educativas, para fortalecer los procesos de direccionamiento estratégico así como incrementar la participación de la comunidad de padres y madres de familia como corresponsables de la educación de los niños, niñas y jóvenes. Y en una tercera instancia, que es el ámbito local, tuvo dos dimensiones: una de fortalecimiento de la gestión de la Secretaría de Educación en sí y otro trabajo que se hizo abierto a todo el municipio. La conjunción de múltiples visiones y voces -inherentes al carácter diverso de las comunidades ampliadas de las instituciones educativas y del ancho espectro de actores del sistema educativo local- con las lecciones de diferente índole generadas en estas experiencias, ha permitido estructurar una estrategia que aporta elementos a la entidad territorial para el despliegue sistemático de dinámicas de gestión frente a los retos del sector educativo, con especial énfasis en dos reconocimientos: la relevancia de la institución educativa como factor de desarrollo educativo y la importancia de políticas educativas centradas en los propósitos misionales de la educación y desplegadas de manera coherente hacia la escuela, con el involucramiento de la comunidad educativa y demás actores de la sociedad. 2. La oportunidad de construir un currículo común para todo el municipio lo que facilita a los estudiantes pasar de una institución educativa a otra sin mayores dificultades.</p>
<p>¿Qué aprendizajes derivados de la experiencia considera que pueden ser de utilidad y potencialmente transferibles a otras organizaciones y contextos que enfrentan retos similares?</p>	<p>El desarrollo de base contribuye a visibilizar al municipio no certificado en la cadena de gestión que se conforma entre el ministerio de educación, el departamento, la entidad territorial no certificada y las instituciones educativas, en función de los propósitos de la educación. Resulta estratégico abordar la gestión local educativa en el marco de la gestión integral del sistema educativo para asegurar la sostenibilidad de los procesos de mejoramiento. Estos procesos ayudan a generar mayor conciencia sobre la educación, fortalecer lazos de confianza y consolidar una visión compartida. Si deseamos incrementar capacidades colectivas y buscar su desarrollo en el tiempo, se requiere un abordaje más intencionado desde los ámbitos organizacional, institucional y de aula. Lo importante no es fortalecer líderes, sino posibilitar nuevos vínculos e interacciones, buscando revalorar el proceso a medida que se amplía y se suman nuevos actores: Relacionamientos colegios públicos -colegios privados Mayor cercanía de lo urbano y lo rural Mayor trabajo conjunto entre lo público-lo privado, y lo comunitario La configuración de una visión municipal sobre el desarrollo de la educación y la mayor integración entre municipio e instituciones educativas, permite una participación más estratégica del sistema educativo local en la compleja interacción de actores, decisiones institucionales, procesos, recursos y resultados de la educación, marco en el que se despliegan los esfuerzos orientados a conjugar los criterios técnicos propios del sector educativo, con dinámicas de liderazgo, negociación y apropiación social sobre el desarrollo de la educación. La normatividad vigente contempla políticas de participación y cooperación de la sociedad civil con el estado para garantizar el derecho a la educación. Sin embargo, la experiencia en este sentido muestra que en las dinámicas de acompañamiento, es indispensable focalizar esfuerzos transversales en aspectos relacionados con los procesos de participación, la generación de confianza entre actores, la cultura de la rendición de cuentas y el desarrollo de capacidad institucional para liderar el sector educativo y alcanzar resultados sostenibles en el tiempo. Asimismo, la iniciativa ratifica que el desarrollo de base es un escenario propicio para avanzar en los propósitos de la educación en el contexto actual y abordar el gran reto de acompañar y propiciar desarrollos educativos técnicamente viables y socialmente deseables y posibles, de manera simultánea con el fortalecimiento de la educación como bien público y la promoción del sentido de corresponsabilidad social frente a la misma. De igual manera, la iniciativa ha validado el carácter crucial de la voluntad política de los gobernantes en los procesos de desarrollo de base. Entre otros, tal voluntad se refleja en dos aspectos claves: de una parte en la prioridad que se dé a la educación dentro de la agenda del desarrollo territorial; y consecuentemente, de la otra, en el compromiso e iniciativa de las autoridades locales para dirigir la educación y generar una dinámica que permita cambiar la situación de la educación en el municipio. Es evidente que este compromiso se manifiesta en la generación de condiciones para el desarrollo sostenido del sector educativo, la gestión de recursos que sustenten dicho desarrollo y la información periódica a la población sobre los avances y resultados de la educación.</p>

Mencione tres datos o hechos que permiten evidenciar que los efectos positivos generados a partir de la experiencia, serán duraderos y permitirán a la comunidad enfrentar de mejor manera nuevos desafíos	Dentro de los hechos que permiten evidenciar que los efectos generados por el proyecto Gestión Integral de la Educación en Sabanalarga serán duraderos son entre otros: a) El municipio tiene clara una visión de futuro para el sector educativo, expresada en una ruta a seguir en los próximos 10 años -Plan Decenal de Educación- el cual fue adoptado mediante el Acuerdo No. 014 del 10 de Octubre de 2011 del Concejo Municipal, manifestación de la voluntad política para asegurar que se materialice en el tiempo. La Secretaría de Educación local por su parte, ha elaborado uno planes de acompañamiento a las instituciones educativas alineados con el plan de largo plazo. b) En el caso de las instituciones educativas, se pudo lograr un alineamiento y coherencia entre los planes de mejoramiento institucional, el plan decenal de educación, los planes de desarrollo municipal y departamental, que responden a su vez a planes de competitividad y planes de diferente orden que se formula a nivel regional, ese es un elemento fundamental; más el elemento de la visión compartida que logró el municipio, que es también definitivo. c) Se han creado condiciones en las escuelas participantes de la experiencia, que fortalecen el trabajo en equipo, el liderazgo distribuido y el aprendizaje colaborativo, lo que posibilita la articulación con otros programas y proyectos desarrollados por entidades públicas y privadas, como por ejemplo el Programa Todos a Aprender del Ministerio de Educación Nacional, que encontró un terreno abonado para la puesta en marcha de sus iniciativas de mejoramiento escolar.
--	--

### Caracterización de la experiencia frente al enfoque de desarrollo de base

#### Participación y protagonismo de la comunidad

¿La experiencia amplía (ó) la participación de la comunidad?	5
Explique su respuesta	Desde las dimensiones que involucra la experiencia, los actores claves de la comunidad ampliada participan de forma consciente para orientar toma de decisiones que afectan su destino.
¿En qué etapas del proceso participa(ó) la comunidad (diseño, ejecución, seguimiento, etc.)?	Desde las dimensiones que involucra la experiencia, los actores claves de la comunidad ampliada, participan en todas las etapas de la experiencia.
¿Qué responsabilidades asume(ió) la comunidad en esta experiencia?	En la dimensión local, la comunidad pasa a ser conductora y movilizadora del proceso; asumiendo compromisos para jalonar nuevos cambios en el municipio.
¿Cuál es(fue) el papel de la comunidad en esta experiencia (cooperación, seguimiento, deliberación, ejecución, otro)?	La comunidad actúa como un agente de cambio que convierte a la educación como un eje de transformación social del municipio.
¿Cuál es(fue) el papel del miembro de RedAmérica en la experiencia?	La Fundación Promigas actúa como mediadora y acompañante de la experiencia, concibiéndose como un agente de cambio conjuntamente con la comunidad.
La experiencia amplía(ó) el acceso, administración y control de recursos por parte de la comunidad?	5
Explique su respuesta	La dimensión local de la experiencia propició espacios para ejercitar la movilización y control social en la educación.

#### Incidencia en lo público

La experiencia contribuye(ó) a construir y/o ampliar los espacios de participación pública para la comunidad?	5
Explique su respuesta	La dimensión local de la experiencia propició espacios para ejercitar la movilización y control social en la educación.
La experiencia influye(ó) en el diseño de políticas, programas y medidas del gobierno?	5
Explique su respuesta	La concreción del plan decenal educativo y su institucionalización en el municipio es una medida de la influencia ejercida por la comunidad ampliada.
La experiencia influye(ó) en la asignación de recursos públicos del gobierno?	5
Explique su respuesta	La ejercitación del plan decenal y su consecuente inversión de recursos públicos a partir de la visión de largo plazo construida con la comunidad ampliada.

#### Vínculos de cooperación

¿La experiencia fomenta(ó) la cooperación entre los miembros de la organización	5
Explique su respuesta	La participación de la comunidad ampliada propició intercambios entre diversos actores e instancias.
¿La experiencia fomenta(ó) la creación o consolidación de vínculos y asociatividad entre las organizaciones de base?	4
Explique su respuesta	El enfoque y alcance de la experiencia propicia vínculos y trabajo colaborativo entre la comunidad ampliada y entre los diversos niveles que integran el sistema educativo local.
¿La experiencia fomenta(ó) la creación o consolidación de vínculos y asociatividad entre las organizaciones de base y con otros actores civiles, públicos o privados?	4
Explique su respuesta	El enfoque y alcance de la experiencia propicia vínculos y trabajo colaborativo entre la comunidad ampliada y entre los diversos niveles que integran el sistema educativo local.
¿La experiencia sirve(ió) de puente entre la comunidad y el gobierno local?	5
Explique su respuesta	Las dimensiones local, institucional y de aula de la experiencia propiciaron espacios para ejercitar este tipo de capacidades.
¿La experiencia contribuye(ó) a ampliar la confianza entre la comunidad y otros actores?	5
Explique su respuesta	Las dimensiones local, institucional y de aula de la experiencia propiciaron espacios para ejercitar este tipo de capacidades.
<b>Capacidades colectivas</b>	
Utilizar información sobre su entorno para diseñar y ejecutar experiencias	5
Explique su respuesta	Las dimensiones local, institucional y de aula de la experiencia propiciaron espacios para ejercitar este tipo de capacidades.
Planear y formular proyectos	4
Explique su respuesta	Las dimensiones local, institucional y de aula de la experiencia propiciaron espacios para ejercitar este tipo de capacidades.
Hacer seguimiento a las actividades y resultados	4
Explique su respuesta	Las dimensiones local, institucional y de aula de la experiencia propiciaron espacios para ejercitar este tipo de capacidades.
Evaluar los resultados, analizar y ajustar las actividades y estrategias	4
Explique su respuesta	Las dimensiones local, institucional y de aula de la experiencia propiciaron espacios para ejercitar este tipo de capacidades.
Administrar recursos	3
Explique su respuesta	El enfoque de la experiencia y su alcance no involucra un componente de "administración de recursos económicos" como tal, sino brindar elementos para que la comunidad se empodere de su rol en cuanto al ejercicio del control social en la educación.
Acceder a nuevas fuentes de recursos	4
Explique su respuesta	Las dimensiones local, institucional y de aula de la experiencia propiciaron espacios para ejercitar este tipo de capacidades, concibiendo los recursos más allá de lo económico.
Negociar y resolver conflictos	4
Explique su respuesta	El abordaje y alcance de la experiencia permite que se desarrollen una serie de espacios de diálogo e intercambio con miradas y posturas diversas que ayudan a ejercitar estas habilidades.
Acceder a espacios de participación	5
Explique su respuesta	Las dimensiones local, institucional y de aula de la experiencia propiciaron espacios para ejercitar este tipo de capacidades.
<b>Disminución de las condiciones de pobreza</b>	

¿La experiencia contribuye(ó) a disminuir las condiciones de pobreza en la comunidad?	4
Explique su respuesta	El posicionamiento de la educación en la agenda pública y ciudadana y todas las dinámica de participación propiciadas en el marco de la experiencia contribuyeron a el fortalecimiento de las capacidades, vínculos y voces de la comunidad ampliada.
Suministre resultados cuantitativos o cualitativos para sustentar las transformaciones observadas en cuanto a disminución de la pobreza	El plan decenal de educación constituye un momento básico en el desarrollo de un modelo de gestión local de la educación, que responde a la necesidad de mejorar la capacidad de respuesta e impacto del sistema educativo, con base en una visión integral de éste y acciones articuladas en el aula, el conjunto de la institución educativa y el entorno de ésta. •El proceso asociado al plan decenal de educación ha propiciado la participación de la comunidad educativa en los procesos de gestión y la promoción del sentido de corresponsabilidad social frente a los propósitos de la educación en la comunidad educativa ampliada. •La iniciativa ha permitido mejorar la relación entre el municipio y las instituciones educativas, fortalecer al grupo de rectores como un equipo de apoyo a la secretaría de la educación municipal para el direccionamiento del sector educativo y configurar una visión municipal de la educación.
<b>Profundización de la democracia</b>	
¿La experiencia contribuye(ó) a la profundización de la democracia?	5
Explique su respuesta	La iniciativa busca aprovechar el potencial del desarrollo de base como escenario para impulsar el desarrollo social, mejorar la capacidad de respuesta del sistema educativo frente a las necesidades de la población y promover procesos de apropiación social sobre el desarrollo de la educación. En gran medida, tal potencial descansa en la posibilidad de incidir en los diversos componentes del sistema educativo y el conjunto de relaciones que se establecen entre ellos, con base en una visión integral del sistema, la adecuada identificación de las demandas de la población y la respuesta oportuna a éstas, de manera coherente con las características, perspectivas y dinámicas del territorio.
Mencione datos o hechos ejemplifiquen los resultados	Tanto en el proceso de formulación y ejecución del plan municipal decenal de educación como en la estrategia municipal de acompañamiento a las iniciativas de mejoramiento de las instituciones educativas, subyacen elementos básicos del desarrollo de base: •La orientación y movilización de la capacidad de iniciativa y de acción colectiva de personas, instituciones y organizaciones sociales hacia propósitos comunes y proyectos educativos pertinentes, que respondan a las necesidades y potencialidades locales. •El desarrollo de procesos de planeación participativa y de trabajo colaborativo, así como de dinámicas sociales de acción colectiva para convocarse, definir y actuar sobre sus necesidades en materia educativa. • A través del plan decenal de educación, la configuración de una visión compartida de problemas educativos comunes en el territorio y el desarrollo de un proceso de corresponsabilidad orientado a afianzar un acuerdo municipal para el desarrollo del sector educativo, propiciar la participación de la comunidad educativa en los procesos de gestión y promover el sentido de corresponsabilidad social frente a los propósitos de la educación. • El reconocimiento de los potenciales y experiencias existentes en las comunidades educativas, el fortalecimiento del liderazgo distribuido y la concertación de objetivos y el desarrollo de acciones colectivas en el nivel micro de la comunidad ampliada y en el nivel meso de la acción coordinada entre comunidades, instituciones y sectores.
<b>información adicional</b>	
Si desea anexar información, hágalo aquí	<a href="#">acuerdo de voluntades.docx</a> <a href="#">acuerdo municipal 014 plan decenal.docx</a> <a href="#">video_sabanalarga_promigas.docx</a>